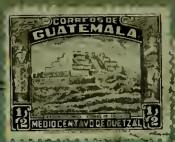

# BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANÓNIMA

GUATEMALA

# MEMORIA

## DE LA JUNTA DIRECTIVA

APROBADA EN JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO
1945.

TIP. AMOS & ANDERSON, SUC.

Sr. Lic. don José Falla Aris.
10a. C. Ote. 11.F
Ciudad.

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANÓNIMA

GUATEMALA

# MEMORIA

## DE LA JUNTA DIRECTIVA

APROBADA EN JUNTA GENERAL

DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO

1945.

TIP. AMOS & ANDERSON, SUC.

# BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANONIMA

---

CAPITAL AUTORIZADO..... Q. 10.000,000.00

CAPITAL PAGADO..... ,, 1.875,000.00

---

OFICINA PRINCIPAL: GUATEMALA

SUCURSAL: QUEZALTENANGO

---

AGENCIAS:

| | |
|---|---|
| Antigua Guatemala | Pedro G. Cofiño |
| Coatepeque | Mario Ruata A. |
| Cobán | María Luisa de Hempstead |
| Champerico | Cía. Agencias Champerico, Ltda. |
| Flores, Petén | José Luis Luna |
| Puerto Barrios | International Railways of C. A. |
| Retalhuleu | Pedro Quezada, Suc. |
| San José, Puerto | Agencia Marítima Nacional, Ltda. |
| Totonicapán | Santisteban Hermanos |

# JUNTA DIRECTIVA

## DEL BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

PARA EL PERÍODO QUE TERMINARÁ EL 2 DE AGOSTO DE 1945

Por el Grupo de Accionistas Guatemaltecos:

| | |
|---|---|
| Lic. José Falla | Propietario |
| Don Antonio Mackenney | Suplente |

Por el Grupo de Accionistas Extranjeros:

| | |
|---|---|
| Don Rafael Ayau | Propietario |
| Don Francisco Krafka | Suplente |

Por los Bancos Accionistas:

| | |
|---|---|
| Lic. Ernesto Viteri B. | Propietario |
| Lic. Miguel Asturias Quiñónez | Suplente |

Por la Junta General en Pleno:

| | |
|---|---|
| Lic. Filadelfo Salazar | Propietario |
| Don Antonio Bouscayrol | ,, |
| Lic. Gabriel Biguria | ,, |
| Don Carlos Peyré | ,, |
| Don Juan Ruiz Aparicio | Suplente |
| Don Manuel Barrios | ,, |
| Dr. Eduardo Cáceres | ,, |
| Gral. Pedro Zamora Castellanos | ,, |

Por el Gobierno de la República:

| | |
|---|---|
| Don Jorge Urruela | Propietario |
| Don Ricardo Godoy A. | ,, |
| Lic. Oscar Quevedo | Suplente |
| Don Guillermo Braun Valle | ,, |

SUB-GERENTE:

CARLOS OLIVERO

2º SUB-GERENTE:

CARLOS CLAVERIE

# BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANONIMA

GUATEMALA

---

# INFORMES

de la Junta Directiva y del Departamento Monetario y Bancario del Ministerio de Hacienda, rendidos para su aprobación a la Junta General de Accionistas celebrada el 2 de Febrero de 1945 y que comprenden el período corrido del 1º de Julio al 31 de Diciembre de 1944.

---

Guatemala, C. A.

Digitized by the Internet Archive
in 2017 with funding from
Universidad Francisco Marroquín

https://archive.org/details/memodelajunta245banguat

*SEÑORES ACCIONISTAS:*

Tenemos el honor de dar cuenta a Uds. con el resultado de las labores llevadas a cabo por el Banco en el semestre que terminó el 31 de diciembre último.

Durante ese período, el trabajo realizado ha sido intenso, habiendo atendido el Banco con toda regularidad las solicitudes de créditos que se le hicieron para las labores agrícolas, para el comercio y las industrias, que unidas a las prórrogas de créditos anteriores, alcanzaron la suma de Q 2.026,258.27, siendo de notar que el renglón de "Cuentas Corrientes" tuvo una alza comparado con el semestre inmediato anterior, de más de Q 300,000.00, lo que indica la tendencia del público a usar de esta clase de cuenta, que permite más flexibilidad a los negocios y el uso del dinero con más eficacia. Todos los demás negocios del Banco, descuentos de letras, compra y venta de giros, cobros por cuenta ajena, etc. etc., fueron atendidos igualmente con la solicitud debida. El resultado obtenido por todos los negocios, puede conceptuarse como halagador, pues la utilidad líquida ascendió en el semestre a la suma de Q 293,103.05.

Entre los negocios llevados a cabo por el Banco, merecen una mención especial, aunque somera, los realizados con el Crédito Hipotecario Nacional y con el Banco Agrícola Hipotecario. Por el primero, se suministrarán a aquella institución quinientos mil quetzales destinados para atender a los gastos de conservación y fomento de las fincas intervenidas, y cuya suma, para ser operada, se dividirá en la forma siguiente: 1º: Q 163,100.00 para ser sobregirados en la cuenta que tiene el Crédito en este Banco bajo rubro "Depósito a la Vista", y 2º: Q 336,900.00 para disponer de ellos a cambio de bonos de las series "A", "B" y "C" que tiene el Crédito actualmente disponibles en cartera. Por el segundo, se adquirirá una porción importante de la cartera del Banco Agrícola, que, como es sabido, ha entrado en liquidación voluntaria, la cual será facilitada por la operación de mérito cuyo monto es de Q 250,000.00 aproximadamente.

La Junta Directiva se complace en informar a los señores accionistas que en cumplimiento de lo resuelto en la Junta General celebrada el 2 de agosto recién pasado, las fincas "Mi Tierra" y "Medellín," volvieron a poder del Banco, lo que anuló por completo el quebranto que la Institución había sufrido al desprenderse de esas propiedades.

Igualmente satisfactorio es consignar, que otras propiedades que el Banco se vió forzado a vender por precios inferiores a su valor real, están en vías de recuperarse, al amparo de reciente decreto del Gobierno de la República, emitido con el laudable propósito de hacer posible la reparación de daños causados, tanto a instituciones de crédito del país, como a particulares afectados; y a este respecto es oportuno consignar, que la emisión del decreto aludido obedeció en parte, a gestiones de la Directiva, que ansiaba ver reparados en alguna forma los quebrantos sufridos por el Banco en sus intereses por presiones indebidas que todos conocemos.

También debemos informar a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto en la Junta General de agosto último, y en virtud de solicitud de varios accionistas del Banco de Occidente, se rescindió el contrato por el que el Banco Central había adquirido el edificio del Banco de Occidente en Quezaltenango, habiendo pasado, por lo tanto, dicha propiedad de nuevo a poder de aquella Institución.

En la Junta de Accionistas celebrada el 2 de agosto, se dispuso que se hiciera un estudio relativo al estado jurídico en que actualmente se encuentra el Banco y que para el mes de noviembre recién pasado se citara a una junta extraordinaria de accionistas para conocer del resultado. Con ese fin la Directiva por medio de uno de sus miembros hizo tal estudio y con posterioridad nombró una comisión para que lo examinara y emitiera dictamen al respecto. Varios miembros de esta comisión se excusaron de formar parte de ella y aunque se nombraron los sustitutos del caso, hasta la fecha no ha sido posible llevar este asunto a una solución con la cual pudiera darse cuenta a la Junta General de Accionistas.

Asímismo en aquella junta, se dispuso la venta de las acciones propias que posee el Banco. A este respecto cabe informar, que el Gerente de la Institución hizo ver el inconveniente que resultaría de la venta de esas acciones que traería al Banco una suma aproximada de Q 189,000.00 que no sería útil ni necesaria y que daría lugar al pago de cerca de Q 9,000.00 más de dividendos, por lo que él era de parecer que se suspendiera esa venta y en esta junta se consultara a los accionistas acerca de la conveniencia de incinerar esas acciones propias, lo que daría mayor valor a las acciones en circulación, porque las valorizaría grandemente. La Junta Directiva dispuso que no se aceptara esa idea y que en cambio se cumpliera con lo dispuesto por la Junta General, anunciando la venta de las acciones. Con ese fin se resolvió hacer un ensayo y se anunció por de pronto la venta de un lote de un mil (1,000) acciones, que se llevó a cabo el 28 de septiembre último, al precio de Q 13.38 por acción, y que fincó en el Gobierno de la República.

A continuación se servirán encontrar los señores accionistas, en forma numérica, los detalles de todas las operaciones llevadas a cabo por el Banco durante el semestre a que este informe se refiere.

*Nuevas Operaciones:*

| | | |
|---|---|---|
| Créditos hipotecarios | Q | 341,972.67 |
| Créditos en cuenta corriente | ,, | 435,700.00 |
| Créditos refaccionarios con prenda de café | ,, | 228,291.88 |
| Créditos refaccionarios con prenda pecuaria | ,, | 122,000.00 |
| Créditos con prenda de panela, sal y ajonjolí | ,, | 23,900.00 |
| Mutuo con fianza | ,, | 152,200.00 |
| Descuento de pagarés | ,, | 205,993.69 |
| | Q | 1.510,058.24 |

y se concedieron prórrogas sobre:

| | | |
|---|---|---|
| Créditos hipotecarios | Q | 326,271.63 |
| Créditos en cuenta corriente | ,, | 98,360.00 |
| Mutuo con fianza | ,, | 17,930.40 |
| Descuento de pagarés | ,, | 73,638.00 |
| | Q | 516,200.03 |

*Propiedades Rústicas y Urbanas:*

En el semestre que terminó el 31 de diciembre de 1944, y en virtud de ejecuciones entabladas por la Oficina Jurídica de la Institución, el Banco recibió en pago, dos propiedades rústicas, con valor de Q 12,200.00; y por rescisión del contrato de compra-venta, las fincas "Mi Tierra" y "Medellín" con un valor de Q 108,640.00. En dicho semestre se realizaron cuatro propiedades urbanas que produjeron Q 13,912.10, y siete propiedades rústicas en Q 51,725.00; además, se recibieron a cuenta de lotes vendidos a plazo, Q 17.00.

El detalle de esta cuenta os lo damos a continuación, así:

| | | |
|---|---|---|
| Valor de inmuebles al 1º de julio de 1944 | Q | 584,867.24 |
| Dos propiedades adjudicadas a la Institución | ,, | 12,200.00 |
| Dos propiedades devueltas a la Institución | ,, | 108,640.00 |
| Mejoras a propiedades | ,, | 800.00 |
| | Q | 706,507.24 |

| | | |
|---|---|---|
| Venta de 11 propiedades | Q | 65,637.10 |
| Abonos a cuenta de lotes vendidos a plazo | ,, | 17.00 |
| Saldo de la cuenta "Inmuebles" al 31 de diciembre de 1944 | ,, | 640,853.14 |
| | Q | 706,507.24 |

*Disponibilidades:*

| | | |
|---|---|---|
| Oro en barras en Nueva York | Q | 24.216,185.76 |
| Oro acuñado | ,, | 2.504,612.00 |
| En otras monedas | ,, | 96,789.34 |
| Depósitos a la vista en el exterior y billetes de los Estados Unidos de Norte América | ,, | 4.584,973.60 |
| | Q | 31.402,560.70 |

*Obligaciones a la Vista:*

| | | |
|---|---|---|
| Circulación de billetes | Q | 21.558,683.50 |
| Depósitos a la vista | ,, | 14.370,773.09 |
| Créditos concedidos por girar | ,, | 626,600.00 |
| Otras obligaciones | ,, | 56,750.67 |
| | Q | 36.612,807.26 |

El 30 de junio de 1944, nuestras disponibilidades ascendieron a Q 35.939,486.05, y las obligaciones a la vista a Q 41.803,923.14.

*Garantía Legal:*

| | |
|---|---|
| Para depósitos y créditos concedidos | 25% |
| Para la circulación de billetes | 127% |

*Movimiento de Giros sobre el Exterior:*

| | | |
|---|---|---|
| Compras | Q | 10.512,073.96 |
| Ventas | ,, | 8.723,956.66 |
| Aumento | Q | 1.788,117.30 |
| Compra de oro en barras mediante giros sobre el exterior | ,, | 2,262.58 |
| Aumento neto en depósitos en el exterior.. | Q | 1.785,854.72 |

En el semestre terminado el 30 de junio de 1944, el movimiento era así:

| | | |
|---|---|---|
| Compras | Q | 12.488,158.84 |
| Ventas | ,, | 5.515,595.33 |
| Aumento | Q | 6.972,563.51 |
| Compra de oro en barras mediante giros sobre el exterior | ,, | 10.152,239.70 |
| Disminución neta en depósitos en el exterior.. | Q | 3.179,676.19 |

*Departamento de Caja:*

El Inspector Oficial de la Institución, señor Rafael Ramos Bosch, efectuó corte diario de Caja, y el 30 de diciembre de 1944, se hizo arqueo general por auditores del Departamento Monetario y Bancario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y por el Inspector del Banco Central. Estuvieron presentes en esas diligencias los Directores que integraban la Comisión Administrativa. En el acta levantada consta que todo se encontró correcto.

A continuación, y como dato informativo de las labores de esta dependencia, se consigna el número e importe de los cheques pagados durante el semestre, así como la suma que ingresó en las cajas del Banco por concepto de depósitos:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Por depósitos a la vista | 80,633 | cheques por | Q | 47.349,487.52 |
| Por créditos refaccionarios | 987 | ,, ,, ,, | | 881,598.69 |
| Por cuentas corrientes | 14,406 | ,, ,, ,, | | 4.255,218.55 |
| | 96,026 | cheques por | Q | 52.486,304.76 |
| y se recibieron para abonar en cuenta de clientes del Banco | | | Q | 45.689,192.87 |

En el semestre que terminó el 30 de junio de 1944, se pagaron 101,634 cheques con un monto de..... Q 56.326,910.52

y se recibieron para abonar en cuenta de clientes del Banco..... Q 59.977,282.98

*Junta Directiva:*

La Junta Directiva celebró sus sesiones reglamentarias durante el semestre que terminó el 31 de diciembre de 1944, habiendo tramitado y resuelto, todos los asuntos que le fueron presentados.

*Personal del Banco:*

Una vez más nos es grato hacer constar que la actividad y eficiencia del personal del Banco en el desempeño de sus obligaciones, correspondió a las aspiraciones de la Dirección.

*Inspector Oficial:*

El Inspector Oficial, señor Ramos Bosch, cumplió con los deberes de su cargo. Diariamente asistió, con puntualidad, a las oficinas del Banco, habiendo verificado los cortes de Caja y revisiones reglamentarias. Por separado se os dará cuenta con su informe y con el Balance General que presenta, cerrado el 31 de diciembre de 1944.

Conforme el Artículo 75 de los Estatutos del Banco, corresponde a esta Junta General el nombramiento de Inspector del Banco.

*Presupuesto General de Gastos:*

Sometemos a vuestra consideración el nuevo presupuesto General de Gastos para el semestre comprendido del 1º de febrero al 31 de julio de 1945. No hacemos ningún comentario al respecto, por que el proyecto no contiene modificaciones de importancia.

*Utilidades del Banco:*

En el semestre terminado el 31 de diciembre de 1944, se obtuvo una utilidad líquida de Q 293,103.05; y presentamos a vuestra consideración el proyecto formulado para distribuirla, debidamente aprobado por el Departamento Monetario y Bancario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

*Don José F. Linares:*

La Junta Directiva cumple con el penoso deber de informar a los señores accionistas del sensible fallecimiento del señor don José F. Linares, que desempeñaba el importante cargo de Gerente de la Institución, ocurrido el día domingo 21 del mes que hoy termina.

El señor Linares llegó a la Gerencia del Banco el 12 de noviembre de 1929, y desde entonces hasta el día de su muerte, dedicó con todo empeño sus energías, actividades y conocimientos en materia bancaria,

al desarrollo de los negocios del Banco, sin que fueran un obstáculo a su labor tesonera y eficaz, las serias dificultades que en muchas ocasiones se presentaron a su paso, ni la cruel enfermedad que venía minando su organismo desde hacía más de tres años.

La Directiva cree de su deber rendir tributo de reconocimiento a la labor desempeñada por el señor Linares en beneficio de la Institución y consagrar un recuerdo de estimación al compañero y al amigo.

*Señores Accionistas:*

Así dejamos resumida la labor desarrollada durante el semestre de julio a diciembre de 1944, período que termina con el presente acto. Si algún dato de interés hubiese sido omitido, o si faltare en vuestro concepto algún informe complementario a los rendidos, muy grato nos será proporcionároslo, y esperamos que el estado del Banco y la labor desarrollada durante ese tiempo, merezca vuestra aprobación.

Guatemala, 31 de Enero de 1945.

LA JUNTA DIRECTIVA.

# BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

## PROYECTO

para la distribución de la utilidad del segundo semestre de 1944, aprobado por el Departamento Monetario y Bancario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en nota No. 174 del 30 de Enero de 1945.

| | | | |
|---|---|---|---|
| UTILIDAD LÍQUIDA A DISTRIBUIR | | | Q 293,103.05 |
| *Fondo de Reserva.* | | | |
| 20% s/ Q 293,103.05 | | Q 58,620.61 | |
| *Fondo para Pensiones y Jubilaciones.* | | | |
| 5% s/ Q 293,103.05 | | ,, 14,655.15 | |
| *Dividendos.* | | | |
| 5% s/ Q 1.875,000.00 de capital pagado | Q 93,750.00 | | |
| Menos: 5% sobre Q 133,700.00 de Acciones Propias en Cartera | ,, 6,685.00 | ,, 87,065.00 | |
| *Gobierno de la República.* | | | |
| (Casas de Beneficencia) | | | |
| Utilidad | Q 293,103.05 | | |
| Más: Beneficio en la venta de 1,000 acciones que se abonó a Reserva Comercial | ,, 3,399.00 | | |
| Gastos no deducibles que corresponden al desembolso del valor de un amueblado que se obsequió al Gobierno para uso de la Presidencia de la República | ,, 2,904.00 | | |
| | Q 299,406.05 | | |
| Menos: Utilidades libres de Impuesto | ,, 6,082.05 | | |
| UTILIDAD SUJETA AL IMPUESTO | Q 293,324.00 | | |
| que tributará en la siguiente forma: | | | |
| 20% sobre Q 244,436.67, utilidad correspondiente a cinco meses, según Decreto Gubernativo No. 2982 | Q 48,887.33 | | |
| 50% sobre Q 48,887.33 utilidad que corresponde a un mes según Decreto No. 26 de la Junta Revolucionaria de Gobierno | ,, 24,443.67 | Q 73,331.00 | ,, 73,331.00 |
| *Reserva para Créditos Incobrables.* | | | |
| Parte que corresponde al Banco, para la formación de esta Reserva, de conformidad con la resolución No. 8673 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dictada con fecha 4 de diciembre de 1940 | | ,, 59,431.29 | |
| | | Q 293,103.05 | Q 293,103.05 |

Guatemala, 31 de Diciembre de 1944.

# DEPARTAMENTO MONETARIO Y BANCARIO

DE LA

# SECRETARIA DE ECONOMIA

REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.

GUATEMALA, 31 DE ENERO DE 1945.

Señor Secretario:

Me es honroso rendir a Ud. el informe concerniente a las operaciones que influyeron en la situación que exhibe el Banco Central de Guatemala, al cerrarse el segundo período semestral del año 1944.

A ese efecto, haré referencia, con los pormenores que sean necesarios, a los principales aspectos de las operaciones activas y pasivas.

## OPERACIONES ACTIVAS

### A) DISPONIBILIDADES INMEDIATAS

Este renglón lo constituyen las siguientes cantidades:

*1.— Valores computables para la reserva:*

| | | |
|---|---|---|
| Oro acuñado, a su valor legal | Q | 2.504,612.00 |
| Oro en barras depositado en el Federal Reserve Bank of New York, a su valor de compra, o sea a $ 35.00 dólares la onza | ,, | 24.216,185.76 |
| Corresponsales extranjeros aprobados | ,, | 4.106,545.14 |
| Billetes de Estados Unidos de América | ,, | 239,064.00 |
| Plata nacional acuñada | ,, | 94,011.65 |
| Suman los valores de la reserva | Q | 31.160,418.55 |

*2.— Otros valores:*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Monedas de cobre | Q | 308.64 | | |
| Plata acuñada de Estados Unidos de América | ,, | 2,469.05 | | |
| Corresponsales extranjeros sin aprobar | ,, | 239,364.46 | ,, | 242,142.15 |
| Total de Disponibilidades inmediatas | | | Q | 31.402,560.70 |

Bajo el renglón de oro acuñado está comprendida la partida de Q 612,587.00 que se refiere al oro que ha comprado el Banco hasta la fecha al 25% de prima. Las adquisiciones durante el último semestre ascendieron a Q 3,352.50, que se recibieron a cambio de Q 4,190.63 en billetes.

Durante el semestre, compró el Banco en los Estados Unidos de América 2 (dos) barras de oro fino con un peso de 64 onzas 645 milésimos al precio de $35.00 dólares la onza, cuyo valor total de $ 2,262.58 se depositó en el Federal Reserve Bank of New York.

Para poder cumplir con la orden que recibiera el Banco, de la Secretaría de Hacienda, para pagar por cuenta del Gobierno contra sus depósitos vista, los bonos de la Deuda Externa del 4% y los bonos de la República de 1927, se movilizaron a ese efecto los depósitos en cuenta corriente del Banco en el extranjero, pero no siendo suficientes, se vió en la necesidad de convertir en letras la cantidad de barras de oro que bastara para llenar ese encargo.

En efecto, se dieron instrucciones al Federal Reserve Bank of New York para vender 431 barras con un peso de 177.780 onzas 263 milésimos a $ 35.00 la onza, de cuyo producto de $ 6.222,309.20 dólares se ordenó depositar la suma de $ 6.150,000.00 en el Guaranty Trust Company, equivalente de la llamada Deuda Inglesa. De Nueva York al Lloyd's Bank de Londres se han hecho los traslados de fondos necesarios, para que dicho Banco procediera a la cancelación de los bonos y sus respectivos cupones.

En virtud de la conversión a letras, de la cantidad de oro a que me refiero, descendió el depósito del Central en el Federal Reserve Bank a 2.295 barras con peso de 691.891 onzas 24 milésimos, equivalente a $ 24.216,185.76 dólares.

En la sección de divisas extranjeras se registraron ventas por Q 8.726,219.24 contra Q 10.512,073.96 de compras, lo que acusa un saldo favorable en estas operaciones, de Q 1.785,854.72. En estas operaciones no está incluida la remesa por $ 4.150,000.00 dólares que se hizo al Lloyd's Bank de Londres para el pago de los bonos de la Deuda Externa del 4%, de manera que en realidad las salidas en divisas extranjeras superan a las entradas en $ 2.364,145.28 dólares.

En el arqueo que se efectuó por este Departamento, tanto en la Central del Banco, como en la Sucursal de Quezaltenango, con motivo del cierre de ejercicio, se comprobó la existencia de los caudales a que hice referencia al principiar este informe, encontrándose, además, billetes propios, en las siguientes cantidades:

| | | |
|---|---|---|
| En la Oficina Central | Q | 1.407,712.00 |
| En la Sucursal | ,, | 177,282.50 |
| | Q | 1.584,994.50 |
| Se agrega a esta cantidad la existencia de billetes en las Agencias que, de acuerdo con sus estados, era de | ,, | 45,322.00 |
| | Q | 1.630,316.50 |

El numerario movilizado por el Banco durante el semestre ascendió a Q 119.095,821.54, que se descompone así:

| | | |
|---|---|---|
| Ingresos de caja en la Central, Sucursal y Agencias | Q | 59.757,036.27 |
| Egresos | ,, | 59.338,785.27 |
| | Q | 119.095,821.54 |

Las disponibilidades inmediatas, de que se ha hecho mención en forma analítica, corresponden casi en el 100% a los valores que consti-

tuyen el encaje de las obligaciones a la vista. Es oportuno dejar aquí constancia de la relación que guardaban entre sí esas obligaciones y sus reservas.

| | |
|---|---|
| Billetes en circulación | Q 21.558,683.50 |
| Depósitos y otras obligaciones pagaderas a la vista | ,, 15.054,123.76 |
| Suma de las obligaciones a la vista sujetas a reserva | Q 36.612,807.26 |
| Valores en poder del Banco, computables para la reserva de dichas obligaciones, según datos ya consignados | ,, 31.160,418.55 |

Esta reserva respalda en un porcentaje de 85.11%, que excede los límites del 40% y del 25% que la ley requiere como cobertura de los billetes en circulación y de los depósitos a la vista.

Si se tomara el oro acuñado al precio de $35.00 dólares la onza, dicha reserva sería entonces de 89.85%.

## VALORES MOBILIARIOS

Esta parte del Activo la integraban los efectos siguientes:

| | |
|---|---|
| Acciones del Banco Central | Q 133,700.00 |
| Bonos del Crédito Hipotecario Nacional | ,, 391,500.00 |
| Bonos de Guerra de los Estados Unidos de América | ,, 1.000,000.00 |
| Acciones del extranjero | ,, 300.00 |
| Acciones de empresas del país | ,, 1,252.00 |
| | Q 1.526,752.00 |

Como resultado de la liquidación de la Central American Plantations Corporation, el Banco obtuvo una ganancia de Q 3,520.00 en el reembolso de 64 acciones que poseía de dicha empresa, debido a que figuraban en sus libros al precio de Q 10.00 cada una.

El tipo de interés que se percibe por los bonos de guerra de los Estados Unidos de América es del 2% anual, cuyo producto en el semestre asciende a Q 10,000.00, pero por la comisión de servicio que se paga, el ingreso se reduce a Q 7,000.00.

La cuenta de bonos del Crédito Hipotecario Nacional acusa una amortización de Q 16,600.00 y un ingreso por intereses de Q 6,002.05.

## IMPOSICIONES

Los capitales colocados a rédito lo constituían las siguientes operaciones:

| | |
|---|---|
| Créditos a mutuo | Q 3.213,032.99 |
| Créditos en cuenta corriente | ,, 1.945,935.69 |
| Obligaciones a cobrar | ,, 658,687.67 |
| Créditos refaccionarios | ,, 1.144,085.14 |
| Préstamos hipotecarios a largo plazo | ,, 872.28 |
| | Q 6.962,613.77 |
| Menos intereses y comisiones cargados hasta el 30 de junio de 1944, pendientes de pago | ,, 338,903.84 |
| | Q 6.623,709.93 |

Las nuevas concesiones de crédito totalizaron Q 1.510,058.24, a cuyo uso se debe principalmente el aumento de Q 956,038.00 que experimentó el renglón de imposiciones, comparado con las mismas operaciones al 30 de junio de 1944.

## MUEBLES E INMUEBLES

Esta sección la constituían:

| | | |
|---|---|---|
| Mobiliario y útiles | Q | 27,572.46 |
| Edificio del Banco | ,, | 140,000.00 |
| Saldo de propiedades adjudicadas | ,, | 640,853.14 |
| | Q | 808,425.60 |
| Menos reserva sobre inmuebles | ,, | 28,392.95 |
| | Q | 780,032.65 |

En virtud del contrato de rescisión, celebrado con el Gobierno, volvieron a poder del Banco las fincas "Mi Tierra" y "Medellín", cuyo valor es de Q 108,640.00.

De la venta de 4 propiedades urbanas y 7 rústicas, se obtuvo una utilidad neta de Q 46,798.64.

## OPERACIONES PASIVAS

### EXIGIBILIDADES INMEDIATAS

A continuación, se exponen los elementos que constituyen esta clase de operaciones:

| | | |
|---|---|---|
| Billetes en circulación | Q | 21.558,683.50 |
| Depósitos a la vista | ,, | 14.370,773.09 |
| Saldos acreedores de corresponsales | ,, | 38,236.80 |
| Dividendos no pagados | ,, | 13,700.77 |
| Saldos no girados de créditos concedidos | ,, | 626,600.00 |
| Diversas obligaciones a la vista | ,, | 4,813.10 |
| Total de obligaciones a la vista | Q | 36.612,807.26 |

El descenso de Q 7.728,379.00 que se observa en los depósitos a la vista, obedece en gran parte al retiro de fondos que hizo el Gobierno para atender al pago de los bonos de la Deuda Externa del 4% y los bonos de la República de 1927, cuyo importe en conjunto es al rededor de Q 8.000,000.00.

La circulación de billetes que alcanzaba al 30 de junio de 1944 la cifra de Q 18.785,919.00 se elevó en 31 de diciembre último a Q 21.558,683.00, teniéndose por resultado un aumento de Q 2.772,764.00.

En el semestre se emitieron billetes de distintas denominaciones hasta por Q 3.590,000.00, habiéndose efectuado incineraciones por un valor de Q 510,000.00.

## ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Después de la revisión de rigor que efectuó este Departamento, se aprobó el siguiente cuadro que exhibe los resultados de las operaciones del Banco Central, correspondiente al semestre objeto de exámen:

*Cuentas de Ganancia:*

| | | |
|---|---|---|
| Intereses y Descuentos | | Q 185,385.03 |
| Comisiones | | ,, 112,792.80 |
| Ventas de Inmuebles | | ,, 46,798.64 |
| Utilidades del Departamento de Café y Fincas Intervenidas | | ,, 42,730.09 |
| Utilidad en venta de acciones diversas | | ,, 3,520.00 |
| Inmuebles, Gastos y Productos | | ,, 3,034.24 |
| Agencias, Gastos y Productos | | ,, 846.49 |
| Utilidad en productos por liquidar de fincas propias | | ,, 775.73 |
| Dividendos cobrados | | ,, 85.60 |

*Cuentas de Pérdida:*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Gastos de Administración | Q | 76,484.75 | |
| Gastos Generales | ,, | 8,109.91 | |
| Gastos Extraordinarios | ,, | 8,057.75 | |
| Pérdidas en Créditos | ,, | 4,376.71 | |
| Grabado de Billetes: | | | |
| 20% de amortización sobre el saldo de Q 22,289.14 | ,, | 4,457.83 | |
| Mobiliario: | | | |
| 5% de amortización sobre Q 27,572.46 | ,, | 1,378.62 | |
| | Q | 102,865.57 | Q 395,968.62 |
| Utilidad líquida a distribuir | ,, | 293,103.05 | |
| | Q | 395,968.62 | Q 395,968.62 |

Este Departamento, después de la revisión practicada en el Banco estimó, como utilidad sujeta a impuesto, el beneficio de Q 3,399.00 que se obtuvo en la venta de 1,000 acciones propias aunque, por técnica contable, se había abonado a la Reserva Comercial. Asimismo no se aceptó como gasto deducible el desembolso de Q 2,904.00 hecho en la compra de un amueblado que, por acuerdo de la Directiva, se obsequió al Gobierno para uso de la Presidencia de la República. Con dichos ajustes, la utilidad gravable quedó establecida en la suma de Q 293,324.00.

## PROYECTO DE DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD

El proyecto que presentó el Banco a la consideración de este Departamento, se aprobó con algunas modificaciones que están contenidas en la distribución aprobada en los siguientes términos:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Utilidad líquida a distribuir | | | Q 293,103.05 |
| *Fondo de Reserva:* | | | |
| 20% sobre Q 293,103.05 | | Q 58,620.61 | |
| *Fondo para Pensiones y Jubilaciones:* | | | |
| 5% sobre Q 293,103.05 | | ,, 14,655.15 | |
| *Dividendos:* | | | |
| 5% sobre Q 1.875,000.00 de capital pagado | Q 93,750.00 | | |
| Menos el 5% s/ Q 133,700.00 de acciones propias en cartera | ,, 6,685.00 | ,, 87,065.00 | |
| *Gobierno de la República:* | | | |
| Impuesto sobre la utilidad gravable: | | | |
| Utilidad que declaró el Banco | Q 293,103.05 | | |
| Más: beneficio en la venta de 1,000 acciones que se abonó a Reserva Comercial | ,, 3,399.00 | | |
| Gastos no deducibles que corresponden al desembolso del valor de un amueblado que se obsequió al Gobierno para uso de la Presidencia de la República | ,, 2,904.00 | | |
| | Q 299,406.05 | | |
| Menos: Utilidades libres de impuesto | ,, 6,082.05 | | |
| Utilidad imponible de | Q 293,324.00 | | |
| que tributará en la siguiente forma: | | | |
| 20% s/ Q 244,436.67, utilidad correspondiente a cinco meses, según Decreto Gubernativo Nº 2982 | Q 48,887.33 | | |
| 50% sobre Q 48,887.33, utilidad que corresponde a un mes, según Decreto No. 26 de la Junta Revolucionaria de Gobierno | ,, 24,443.67 | ,, 73,331.00 | |
| Pasan | | Q 233,671.76 | Q 293,103.05 |

| | | |
|---|---|---|
| Vienen..... | Q 233,671.76 | Q 293,103.05 |
| *Reserva para créditos incobrables:* | | |
| Parte que corresponde al Banco para la formación de esta Reserva, de conformidad con la resolución No. 8673 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dictada con fecha 4 de diciembre de 1940..... | ,, 59,431.29 | |
| | Q 293,103.05 | Q 293,103.05 |

A continuación inserto literalmente las razones que expuso este Departamento ante el Banco, para aprobar el reparto en la forma que dejo transcrita:

"Aunque los estatutos autorizan al Banco a separar de sus utilidades del 10 al 20% para formar la Reserva Comercial, este Departamento sugeriría que se hiciera uso sólo del 10% para tal fin, pues lo que conviene a la Institución, como medida de prudencia, en las actuales circunstancias, es engrosar, hasta donde sea posible las reservas creadas para enfrentarse a los créditos incobrables, pues debe recordarse que, conforme al inciso ñ), artículo 20 de los estatutos del Banco, no se puede disponer de los fondos de reserva para reparto de utilidades o la cancelación de créditos de dudoso cobro.

El capital pagado del Banco según su contabilidad, es de Q 1.875,000.00, pero a consecuencia de haberse aceptado acciones propias en pago de créditos, a fin de evitar mayores pérdidas en su cancelación, hay ahora en cartera 13,370 acciones, con lo que efectivamente el capital pagado lo constituyen 174,130 acciones que están en poder de accionistas, con un valor nominal de Q 1.741,300.00, suma sobre la cual considera este Departamento que debe calcularse el 5% correspondiente al dividendo del último semestre, que importa la suma de Q 87,065.00. Por otro lado, debe considerarse que lógicamente tienen derecho a dividendo, sólo los accionistas que tienen participación en el capital propio que el Banco tiene invertido en sus operaciones.

Conforme a la ley sobre utilidades, se considera sujeta a tributación, el beneficio de Q 3,399.00 que obtuvo el Banco en la venta de 1,000 acciones propias, aunque por convenir así a la Institución, se abonó dicha cantidad a la Reserva Comercial.

Igualmente, debe engrosar la utilidad imponible, la suma de Q 2,904.00 invertida en la compra de un amueblado que se obsequió al Gobierno para el Despacho de la Presidencia de la República. Dicho desembolso pertenece, de conformidad con la ley, a la clase de gastos no deducibles.

Con la emisión de las diversas leyes que se han promulgado sobre tributación de utilidades, el antiguo impuesto del 5% que gravaba sólo las utilidades de las Sociedades Anónimas, se modificó radicalmente, haciendo aplicable la nueva contribución a las Instituciones de Crédito,

aún cuando estén amparadas por concesión o patente, como lo establece expresamente el artículo 17 del Decreto Gubernativo Nº 2,099.

Desde que se emitió esta ley, no sólo el Banco Central, sino las demás Instituciones de Crédito, han venido dándole cumplimiento sin hacer la menor objeción, lo mismo que a las diversas modificaciones de que ha sido objeto hasta la fecha.

La cartera del Banco debiera ser buena en el 100%, pero por diversas causas que no es el caso enumerar, no guarda esa condición. Para hacer frente a las pérdidas ocasionadas por créditos incobrables, el Banco acordó crear a ese objeto en Enero de 1930, una reserva especial, que empezó a formarse con el 50% del remanente de las utilidades del segundo semestre de 1929 y, el Gobierno, por un acto de solidaridad con la Institución, emitió, en esa misma fecha, un acuerdo renunciando por una sola vez al remanente que le correspondía, en favor de dicha reserva. Posteriormente, el Gobierno consintió tácitamente en ceder dicho remanente al fin indicado, habiendo contribuido con su parte, a que el Banco pasara por la Reserva para Emergencias, pérdidas en créditos que sobrepasan la suma de Q 400,000.00.

Finalmente, por resolución Nº 8673 de 4 de Diciembre de 1940, la Secretaría de Hacienda dispuso, como medida eminentemente previsora, en pró de la consolidación de las finanzas del Banco, que se reservara semestralmente el 25% de las utilidades del Banco para contrarrestar las pérdidas conocidas y probables en créditos. Con este mismo fin, se prosigue la aplicación de igual medida en el proyecto de distribución de las utilidades del semestre recién transcurrido.

Debe tenerse presente que las utilidades ahora obtenidas, atendiendo a su monto, son de carácter extraordinario, y que la comisión, en números redondos, de Q 61,000.00, proveniente del servicio por el pago de los bonos de la Deuda Externa del 4% y de los bonos de la República de 1927, por un lado, y por otro, la utilidad, también en números redondos, de Q 42,000.00 producidos por el Departamento de Café y Fincas Intervenidas, constituyen ingresos que el Banco no tendrá en lo sucesivo. Por estas razones, estima el Departamento de mi cargo, que la política primordial a seguir por el Banco, en la distribución de sus utilidades, sería la de una mayor prudencia en salvaguardia tanto de sus propios, como de ajenos intereses.

Este Departamento no incluyó en el Proyecto de Distribución de Utilidades, el 2% de honorarios a favor de los Directores, porque estos funcionarios, en vez de tales emolumentos, vienen percibiendo una dieta de Q 10.00 por sesión, en virtud de la reforma del artículo 66 de los estatutos del Banco, dispuesta sin consentimiento de éste, por el Gobierno anterior, en acuerdo de 25 de Julio de 1939. De hecho, el Banco ha aceptado desde esa fecha dicha reforma.

Espero que el Banco encuentre justificadas las razones que tuvo este Departamento al aprobar, con las modificaciones apuntadas, el proyecto de distribución de utilidades que sometió a su aprobación.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 2 de Agosto del año próximo anterior, se acordó que la Directiva hiciera un estudio de

la legislación que afecte al Banco, dada con posterioridad a su fundación, a fin de que los accionistas, reunidos en sesión extraordinaria, determinaran la situación jurídica y económica en que se encuentra la Institución. Ojalá que ese trabajo se haya llevado a efecto para que, a la vez, se presente la oportunidad de ver si es posible establecer nuevas y más convenientes normas para el reparto de las futuras utilidades del Banco".

## ESTADO DE SITUACION DEL BANCO

Como resultado de las principales operaciones a que me he referido, la situación económico-financiera del Banco Central quedó establecida en la forma que se expone en el siguiente balance de Activo y Pasivo, condensado hasta donde fué posible y conveniente.

### ACTIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Disponibilidades Inmediatas:* | | | |
| Fondos en Caja | Q | 2.840,465.34 | |
| Depósitos en bancos extranjeros | ,, | 28.562,095.36 | Q 31.402,560.70 |
| *Valores Mobiliarios:* | | | |
| Acciones del propio Banco | Q | 133,700.00 | |
| Un bono de guerra de los Estados Unidos de América | ,, | 1.000,000.00 | |
| Acciones y bonos de otras Instituciones | ,, | 393,052.00 | ,, 1.526,752.00 |
| *Imposiciones:* | | | |
| Créditos de toda clase | Q | 6.962,613.77 | |
| Menos: reserva contra intereses y comisiones por cobrar | ,, | 338,903.84 | ,, 6.623,709.93 |
| *Muebles e Inmuebles:* | | | |
| Mobiliario y Utiles | Q | 26,193.84 | |
| Edificio del Banco | ,, | 140,000.00 | |
| Inmuebles adjudicados | ,, | 640,853.14 | |
| | Q | 807,046.98 | |
| Menos reserva sobre inmuebles | ,, | 27,014.33 | ,, 780,032.65 |
| *Deudores Diversos:* | | | |
| Créditos concedidos per contra | Q | 626,600.00 | |
| Departamento de café y fincas intervenidas | ,, | 239,805.00 | |
| Lloyd's Bank Deuda Externa | ,, | 4.650,000.00 | |
| Otras cuentas | ,, | 184,601.94 | |
| | Q | 5.701,006.94 | |
| Menos reserva contra alquileres por cobrar | ,, | 1,164.90 | ,, 5.699,842.04 |
| Pasan | | | Q 46.032,897.32 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vienen | | | Q 46.032,897.32 |
| *Cuentas Diferidas:* | | | |
| Primas sobre compras de oro | Q | 153,072.63 | |
| Grabado de billetes | ,, | 17,831.31 | |
| Gastos y Productos de fincas propias año agrícola 1944/45 | ,, | 9,922.15 | |
| Gastos diferidos | ,, | 3,321.18 | |
| Otras cuentas | ,, | 52.59 | ,, 184,199.86 |
| | | | Q 46.217,097.18 |

## PASIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Exigibilidades Inmediatas:* | | | |
| Depósitos y otras obligaciones reembolsables a la vista | Q | 15.054,123.76 | |
| Billetes en circulación | ,, | 21.558,683.50 | Q 36.612,807.26 |
| *Acreedores Diversos:* | | | |
| Depósitos congelados | Q | 1.903,276.86 | |
| Tenedores Bonos Deuda Externa | ,, | 4.650,000.00 | |
| Valores en tránsito entre la Central y la Sucursal | ,, | 4,737.45 | |
| Créditos diferidos | ,, | 49.50 | |
| Saldos acreedores de Agencias | ,, | 3,504.00 | ,, 6.561,567.81 |
| *Cuentas Diferidas:* | | | |
| Intereses y Descuentos 1945 y 1946 | Q | 9,138.90 | |
| Saldos acreedores de gastos de fincas propias e intervenidas | ,, | 3,803.00 | |
| Otras cuentas | ,, | 225.75 | ,, 13,167.65 |
| *Capital y Reservas:* | | | |
| Capital suscrito | Q | 2.500,000.00 | |
| Menos capital aún no llamado | ,, | 625,000.00 | |
| Capital pagado | Q | 1.875,000.00 | |
| Reserva Comercial | ,, | 636,711.62 | |
| Reserva para Emergencias | ,, | 71,474.36 | |
| Reserva para Créditos Incobrables | ,, | 118,136.05 | |
| Reserva para Pensiones y Jubilaciones | ,, | 33,231.54 | |
| Utilidades por Realizar | ,, | 1,897.84 | ,, 2.736,451.41 |
| *Pérdidas y Ganancias:* | | | |
| Utilidad neta por distribuir | | | ,, 293,103.05 |
| | | | Q 46.217,097.18 |

Por considerarlo de interés, nuevamente consigna este Departamento, que el oro acuñado que figura en el balance está a su valor legal, de un gramo quinientos cuatro mil, seiscientas sesenta y cinco millonésimas (1,504665) de oro puro por quetzal; y, así considero que deberá seguir figurando en la contabilidad del Banco, mientras el patron monetario sea el mismo que actualmente rige.

## AUDITORIA DE LAS OPERACIONES DEL BANCO

Siguiendo las previsiones de la Ley de Instituciones de Crédito, ampliadas por el Decreto Gubernativo No. 3000, este Departamento, por medio de sus Auditores, ejerció la auditoría diaria de las operaciones de la Institución, en especial la que se refiere al estado que guardan sus reservas de oro con relación a sus obligaciones a la vista; así como también, la auditoría relativa a las existencias de caja y a las operaciones de crédito, sin que en dichos aspectos se haya registrado ningún caso anómalo.

Con toda consideración me suscribo del Señor Secretario, muy atento servidor.

(f) J. DE DIOS LEONARDO.
Jefe del Departamento Monetario y Bancario.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Economía.

Palacio Nacional.

ES CONFORME:
(f) M. NORIEGA M.

RAFAEL RAMOS BOSCH
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS
CONTADOR Y AUDITOR PUBLICO
PERITO CONTADOR

CALLEJON NORMAL. PROL. Nº 44
GUATEMALA, C. A.

Guatemala, 27 de enero de 1945.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DEL BANCO CENTRAL DE GUATEMALA.
PRESENTE.

Honorable Junta General:

En mi carácter de Inspector Oficial de esta Institución, y cumpliendo con lo que dispone el artículo 75, inciso e) de sus Estatutos, tengo el honor de presentar a Ustedes el siguiente

INFORME:

Desde mi ingreso en el Banco Central en 1º de septiembre de 1944, he venido practicando auditoría continua ante los libros y la documentación operada, así como cotejando los reportes de la sucursal, de las agencias y de los corresponsales extranjeros.

He sometido a la consideración de la Junta Directiva diversos informes y proyectos derivados de comisiones especiales o por propia iniciativa.

Al terminar el ejercicio último he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como todos los anexos de detalle de los rubros respectivos.

Con fecha 22 de diciembre último el Departamento Monetario y Bancario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público practicó un corte de Caja y arqueo de valores de sorpresa, con asistencia de los señores Gerente Interino don Carlos Olivero, Cajero don Rafael Arcia y del que suscribe, encontrándose todo conforme.

El día 30 del mismo mes, con asistencia de las personas indicadas y de dos señores miembros de la Junta Directiva, se practicó el arqueo reglamentario semestral, con igual resultado satisfactorio.

Como consecuencia de dichas revisiones, me es grato acompañar con la presente los siguientes documentos:

a) Certificación de auditoría por el ejercicio correspondiente al segundo semestre de 1944;
b) Balance General de 31 de diciembre de 1944;
c) Estado de Pérdidas y Ganancias por el período 1º de julio a 31 de diciembre de 1944.

De la Honorable Junta General de Accionistas muy atento servidor,

RAFAEL RAMOS BOSCH.
Inspector Oficial.

# CERTIFICACION

RAFAEL RAMOS BOSCH, Inspector Oficial del Banco Central de Guatemala por nombramiento de la Junta Directiva de fecha dieciocho de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro,

CERTIFICA:

1º—Haber practicado auditoría continua de las operaciones de contabilidad del Banco Central de Guatemala desde 1º de septiembre de 1944, fecha de su toma de posesión de la Inspección Oficial, relacionándola con las operaciones ya asentadas del mismo semestre y con los informes de la sucursal, agencias y corresponsales extranjeros;

2º—Haber practicado arqueo general de Caja a fin de semestre, con resultado favorable;

3º—Haber revisado el Balance General de 31 de diciembre de 1944 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al segundo semestre del mismo año, en relación con los libros, documentación e información recibida, y con facilidades completas por parte de la Gerencia, jefes y empleados de la Institución;

4º—En consecuencia, y según su leal saber y entender, el Balance General es correcto y demuestra la situación económica del Banco Central de Guatemala en 31 de diciembre de 1944; asimismo estima correcto el Estado de Pérdidas y Ganancias que resume las utilidades del ejercicio 1º de julio a 31 de diciembre de 1944;

5º—El Banco Central de Guatemala ha cumplido con los requisitos impuestos por la Ley Bancaria, leyes complementarias, disposiciones fiscales y propios Estatutos de la Institución, tanto en lo referente a sus operaciones corrientes como en cuanto a las reservas sobre emisiones de billetes, depósitos y obligaciones en general;

6º—Los requisitos de Inspección Oficial han sido cumplidos, con limitaciones secundarias por haber sido incompleto el período de auditoría continua a cargo del que suscribe.

En fe de lo cual extiendo la presente en Guatemala, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y cinco.

RAFAEL RAMOS BOSCH
Doctor en Ciencias Económicas
Contador-Auditor Público.

# BANCO CENTRAL DE GUATEMALA
## GUATEMALA, C. A.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el semestre comprendido entre el 1º de Julio y el 31 de Diciembre de 1944.

| PRODUCTOS | QUETZALES | QUETZALES | % de gastos sobre productos |
|---|---|---|---|
| INTERESES | | | |
| En Obligaciones por Cobrar | 18,990.03 | | |
| Créditos Hipotecarios | 73,885.49 | | |
| Créditos Refaccionarios | 10,572.67 | | |
| Cuentas Corrientes | 35,193.04 | | |
| Depósitos a la Vista | 2,224.92 | | |
| Bonos Crédito Hipotecario Nacional | 6,002.05 | | |
| Administración Fincas Intervenidas | 1,657.92 | | |
| Depto. Café y Fincas Intervenidas | 15,896.52 | | |
| Bonos de Guerra de los Estados Unidos | 7,000.00 | | |
| Rebaja de Intereses Reservados | 11,840.22 | | |
| Diversos | 2,623.03 | 185,885.89 | |
| Comisiones | | 112,792.80 | |
| Dividendos | | 85.60 | |
| Agencias (Productos menos gastos) | | 846.49 | |
| Ventas de Inmuebles | | 46,798.64 | |
| Inmuebles, Gastos y Productos | | 3,034.24 | |
| Fincas Propias (Ganancia neta) | | 775.73 | |
| Departamento de Café | | 42,730.09 | |
| Utilidad en venta de acciones diversas | | 3,520.00 | |
| Suma de los Productos | | 396,469.48 | |
| GASTOS | | | |
| De administración | 76,484.75 | | 19.29 |
| Extraordinarios | 8,057.75 | | 2.03 |
| Generales | 8,109.91 | | 2.05 |
| Grabado de billetes (20% amortización) | 4,457.83 | | 1.12 |
| Mobiliario (5% depreciación) | 1,378.62 | | 0.35 |
| Suma de los Gastos | | 98,488.86 | 24.84 |
| | | 297,980.62 | |
| PERDIDAS | | | |
| Intereses Cancelados (Créditos hipotecarios) | 500.86 | | |
| Pérdidas en Créditos | 4,376.71 | 4,877.57 | 1.23 |
| Utilidad a Distribuir | | 293,103.05 | 73.93 |
| | | | 100.00 |

# BALANCE GENERAL

DEL

## Banco Central de Guatemala

# BANCO CENTRAL DE GUATEMALA - GUATEMALA, C. A.

## CAPITAL AUTORIZADO: Q 10.000,000.00

| 31 DE DICIEMBRE DE 1943 | | ACTIVO | QUETZALES | QUETZALES |
|---|---|---|---|---|
| Q | Q | | | |
| | | **DISPONIBILIDADES INMEDIATAS** | | |
| 1.196,835.00 | | Oro Nacional Acuñado (Valor nominal) | 1.196,835.00 | |
| 695,190.00 | | Oro Acuñado de los Estados Unidos | 695,190.00 | |
| 608,717.00 | | Oro Comprado | 612,587.00 | |
| | | Oro en barras (Depositado en el Federal Reserve | | |
| 20.283,992.68 | | Bank, N. Y.) a Q 35.00 la onza | 24.216,185.76 | |
| 16,603.99 | | Moneda fraccionaria | 96,789.34 | |
| 1.613,189.00 | | Billetes de los Estados Unidos | 239,064.00 | |
| 5.805,827.36 | | Corresponsales en el Exterior, Autorizados | 4.106,545 14 | |
| 70,960.23 | 30.291,315.26 | Corresponsales en el Exterior, no Autorizados | 239,364.46 | 31.402,560.70 |
| 112,000.00 | (*) | **VALORES MOBILIARIOS** | | |
| 143,700.00 | | Acciones propias | 133,700.00 | |
| 2,192 00 | | Acciones diversas | 1,552.00 | |
| 702,800.00 | | Bonos del Crédito Hipotecario Nacional | 391,500.00 | |
| 1.000,000.00 | 1.960,692.00 | Bonos de Guerra de los Estados Unidos | 1.000,000.00 | 1.526,752.00 |
| | (*) 70,394.45 | **IMPOSICIONES** | | |
| 447,380.23 | | Obligaciones por Cobrar | 545,101.66 | |
| | | Obligaciones Vencidas por Cobrar | 113,586.03 | |
| 3.248,299.51 | | Créditos Hipotecarios | 3.213,032.97 | |
| 983,301.71 | | Créditos Refaccionarios | 1.144,085.14 | |
| 1,539.10 | | Crédito Agrícola | 872.28 | |
| 2.119,690.21 | | Cuentas Corrientes | 1.945,935.69 | |
| 6.800,210.76 | | | 6.962,613.77 | |
| | | MENOS: | | |
| | | Reserva de Intereses Pendientes Q 338,425.94 | | |
| | | Reserva de Comisiones Pendientes „ 477.90 | | |
| 485,263.78 | 6.314,946.98 | Reserva para Créditos Incobrables „ 118,136.05 | 457,039.89 | 6.505,573.88 |
| 72,718.72 | (*) | **DEUDORES DIVERSOS** | | |
| | | Gastos y Productos Fincas Intervenidas | 101,749.19 | |
| | | Lloyd's Bank Ltd., Deuda Externa | 4.650,000.00 | |
| 854,510.89 | | Departamento de Café y Fincas Intervenidas | 239,805.28 | |
| 39,768.87 | | Administración Fincas Propias e Intervenidas | 45,198.52 | |
| 1,168.55 | | Deudores por Alquileres | 1,164.90 | |
| 29,511.55 | | Cuentas por Amortizar | 30,413.35 | |
| 8,341.15 | | Intereses Devengados no Percibidos | 5,084.75 | |
| | | Créditos Concedidos per Contra | 626,600.00 | |
| 95,126.77 | | Depósitos a la Vista Saldos Deudores | 990.95 | |
| 1.101,146.50 | | | 5.701,006.94 | |
| 1,168.55 | 1.099,977.95 | MENOS: Reserva de Alquileres Pendientes | 1,164.90 | 5.699,842.04 |
| 20,000.00 | (*) | **MUEBLES E INMUEBLES** | | |
| 29,432.18 | | Mobiliario y Utiles | 27,572.46 | |
| 140,000.00 | | Edificio del Banco | 140,000.00 | |
| 783,078.20 | | Inmuebles | 640,853.14 | |
| 972,510.38 | | | 808,425.60 | |
| | | MENOS: Reserva Depreciación Mobiliario Q 1,378.62 | | |
| 25,283.04 | 947,227.34 | Reserva sobre Inmuebles „ 27,014.33 | 28,392.95 | 780,032.65 |
| 1,888.97 | (*) | **CUENTAS DIFERIDAS** | | |
| 20,300.58 | | Gastos y Productos Fincas Propias 1944/45 | 9,922.15 | |
| 152,147.29 | | Prima sobre Compras Monedas de Oro | 153,072.63 | |
| 52.59 | | Compras de Plata Antigua | 52.59 | |
| 28,412.26 | | Grabado de Billetes | 17,831.31 | |
| 85.74 | | Seguros Diferidos | 85.84 | |
| 4,033.74 | 206,921.17 | Gastos Diferidos | 3,235.34 | 184,199.86 |
| | 40.891,475.15 | | | 46.098,961.13 |
| | | **CUENTAS DE ORDEN** | | |
| | | Cheques en Trámite | | 10.00 |
| | 12,500.00 | Cheques de Viajero | | 34.300.00 |
| | 12,000.00 | Cartas de Crédito | | 21,000.00 |
| | 153,247.55 | Cobros Ajenos | | 201,996.03 |
| | 202,142.91 | Valores en Custodia | | 106,711.70 |
| | 379,890.46 | | | 364,017.73 |

### GARANTIA DE LOS CREDITOS Y PRESTAMOS

| | |
|---|---|
| Hipotecas | Q 3.872,334.85 |
| Prendas Diversas | „ 2.099,165.27 |
| Firmas | „ 991.113.65 |
| | Q 6.962,613.77 |

(*) Cuentas de 1943 sin saldo en 1944.

# BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1944

## CAPITAL PAGADO: Q 1.875,000.00

| 31 DE DICIEMBRE DE 1943 | | PASIVO | QUETZALES | QUETZALES |
|---|---|---|---|---|
| Q | Q | | | |
| | | **EXIGIBILIDADES INMEDIATAS** | | |
| 19.177,324.75 | | Depósitos a la Vista y en Cuenta Corriente | 14.370,773.09 | |
| 17.089,072.50 | | Billetes en Circulación | 21.558,683.50 | |
| 186,505.14 | | Diversas Obligaciones exigibles a la Vista | 56,750.67 | |
| 19,393 01 | 36.472,295.40 | Acreedores por Créditos Concedidos | 626,600.00 | 36.612,807.26 |
| 93,275.97 | (*) | **ACREEDORES DIVERSOS** | | |
| | | Sucursal Valores en Tránsito | 4,737.45 | |
| 1.108,548.14 | | Depósitos Congelados | 1.903,276.86 | |
| 2,738.60 | | Agencias Saldos Acreedores | 3,504.00 | |
| 454.53 | | Gastos Acumulados no Pagados | 49.50 | |
| | 1.205,017.24 | Tenedores de Bonos Deuda Externa 4% | 4.650,000.00 | 6.561,567.81 |
| 463,262.73 | (*) | **CUENTAS DIFERIDAS** | | |
| 4,757.94 | | Gastos y Productos Fincas Propias 1944/45 | 1,176.61 | |
| 125.00 | | Comisiones Diferidas | 125.00 | |
| 30.00 | | Alquileres Diferidos | 32.00 | |
| 7,808.68 | | Intereses y Descuentos | 9,138.90 | |
| 57.50 | | Deudores por Alquileres, Saldos Acreedores | 68.75 | |
| 3,068.00 | 479,109.85 | Gastos y Productos Fincas Intervenidas, Saldos Acreedores | 2,626.39 | 13,167.65 |
| | | **CAPITAL Y RESERVAS** | | |
| | | **CAPITAL** | | |
| 2.500,000.00 | | Suscrito | 2.500,000.00 | |
| 625,000.00 | 1.875,000.00 | No Llamado | 625,000.00 | 1.875,000.00 |
| | | **RESERVAS** | | |
| 603,675.45 | | Reserva Comercial | 636,711.62 | |
| 68,466.60 | | Reserva para Eventualidades | 71,474.36 | |
| 46,478.26 | | Fondo para Pensiones y Jubilaciones | 33,231.54 | |
| 1,897.84 | 720,518.15 | Utilidades por Realizar | 1,897.84 | 743,315.36 |
| | | **PERDIDAS Y GANANCIAS** | | |
| | 139,534.51 | Utilidad del 2º Semestre de 1944 | | 293,103.05 |
| | 40.891,475.15 | | | 46.098,961.13 |
| | | **CUENTAS DE ORDEN** | | |
| | | Acreedores por Cheques en Trámite | | 10.00 |
| | 12,500.00 | Acreedores por Cheques de Viajero | | 34,300.00 |
| | 12,000.00 | Acreedores por Cartas de Crédito | | 21,000.00 |
| | 153,247.55 | Comitentes por Cobros | | 201,996.03 |
| | 202,142.91 | Acreedores por Valores en Custodia | | 106,711.70 |
| | 379,890.46 | | | 364,017.73 |

J. F. LINARES
GERENTE

RAFAEL RAMOS BOSCH
AUDITOR

MANUEL LUNA H.
CONTADOR

M. NORIEGA
Jefe del Departamento Monetario y Bancario
de la Secretaría de Economía.

(*) Cuentas de 1943 sin saldo en 1944.